

A47G0923 Miguel Cuende, María de los Angeles.—Antigüedad: 1 de junio de 1969. Fecha de nacimiento 10 de abril de 1941.

Madrid, 4 de junio de 1969.—El Director general Eduardo Blanco.

CORRECCION de erratas de la Resolución de la Dirección General de Seguridad por la que se nombra funcionarios de carrera del Cuerpo Auxiliar de Oficinas de esta Dirección General a las opositoras aprobadas en la convocatoria de 27 de julio de 1968.

Pádecidos errores en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 150, de fecha 24 de junio de 1969, páginas 9899 a 9901, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 9900, primera columna, donde dice: «A13GO1839 Vallejo de la Puente, Teresa. 6-2-1947», debe decir: «A13GO1839 Vallejo de la Fuente, Teresa. 6-2-1947».

En la misma página, segunda columna, donde dice: «A13GO1913 Carbonero Gomez, Josefa Demetria. 19-3-1950» debe decir: «A13GO1913 Carbonero Gómez, Josefa Demetria. 19-3-1950».

En la página 9901, primera columna, donde dice: «A13GO1929 Mijangos García, Rosa María. 8-3-1948, debe decir: «A13GO1929 Mijangos García, Rosa María 8-3-1949»; donde dice: «A13GO1987 Prieto Rivas, Alicia. 11-4-1940», debe decir: «A13GO1987 Prieto Rivas, Alicia. 11-4-1948», y donde dice: «A13GO1991 Monge Pérez, Victorina. 18-8-1946», debe decir: «A13GO1991 Monje Pérez, Victorina. 18-8-1946».

En la misma página, segunda columna, donde dice: «A13GO1013 Salazar Morales, María Soledad. 28-3-1950», debe decir: «A13GO2013 Salazar Morales, María Soledad 28-3-1950», y donde dice: «A13GO2018 Santos Pastor, María Isabel. 12-1-1950», debe decir: «A13GO2018 Santos Pastor, María Isabel. 12-2-1950».

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

ORDEN de 6 de junio de 1969 por la que se nombra de nuevo ingreso funcionario del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos a don Pedro Sánchez Tamayo.

Ilmo. Sr.: Este Ministerio, en virtud de las facultades que le confiere el artículo 17, 2.º, de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964; teniendo en cuenta lo preceptuado en las disposiciones transitoria tercera y cuarta de la Ley de 20 de julio de 1957 sobre ordenación de las enseñanzas técnicas y como consecuencia de haberse producido vacante en la plantilla presupuestaria del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, ha nombrado, por Orden de esta fecha, funcionario de nuevo ingreso en dicho Cuerpo al señor que a continuación se relaciona, con su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

A01OP1978 Don Pedro Sánchez Tamayo (17 mayo 1937).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de junio de 1969.—P. D., el Subsecretario, Juan Antonio Ollero

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 23 de abril de 1969 por la que se integra en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Técnicas Superiores a don Santiago Fernandez Pirla.

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable del Director de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid, en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Santiago Fernandez Pirla, Catedrático numerario de dicho Centro y con el número de Registro de Personal A02EC329, nacido el día 10 de noviembre de 1929.

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión de su cargo en la cátedra del grupo XVIII, «Tecnología del Arqui-

tecto y Organización de Empresas, Arquitectura Legal», que obtuvo en virtud de oposición el día 16 de abril de 1968, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido en el apartado primero del Decreto de 9 de febrero de 1961.

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid, efectuado el día 4 de abril de 1968, a favor de don Santiago Fernandez Pirla. Ingresará en el Cuerpo de Catedráticos numerarios de Escuelas Técnicas Superiores con la antigüedad de 16 de abril de 1968.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de abril de 1969.—P. D., el Subsecretario, Alberto Monreal.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 8 de mayo de 1969 por la que se aprueba el expediente de la oposición para cubrir la cátedra del grupo XXI, «Tejeduría», de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Alcoy y se nombra Catedrático numerario de la misma, con carácter provisional, a don Roberto Garcia Payá.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada en 6 de marzo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 22) para cubrir la cátedra del grupo XXI, «Tejeduría», de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Alcoy;

Teniendo en cuenta que se han cumplido todos los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios.

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición y, en su virtud, nombrar Catedrático numerario, con carácter provisional, del grupo XXI, «Tejeduría», de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Alcoy a don Roberto Garcia Payá, nacido el 7 de junio de 1932, al que se le asigna el número A03EC452, del Registro de Personal, quien percibirá el sueldo anual de 145.800 pesetas y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes.

En el acto de la oposición se formulará el juramento en la forma propuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de mayo de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Agustín de Asís.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

ORDEN de 19 de mayo de 1969 por la que se aprueba el expediente de la oposición convocada para cubrir dos plazas de Montadores del Instituto Central de Restauración y Conservación de Obras y Objetos de Arte, Arqueología y Etnología.

Ilmo. Sr.: A propuesta del Tribunal de oposiciones convocadas para cubrir dos plazas de Montadores del Instituto Central de Restauración y Conservación de Obras y Objetos de Arte, Arqueología y Etnología, figuradas en el anexo II del Decreto 1436/1966, de 16 de junio, por el que se regula el régimen y cuantía de las retribuciones correspondientes a funcionarios que ocupan plazas no escalafonadas,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Aprobar el expediente de oposiciones a dos plazas de Montadores del Instituto Central de Restauración convocadas por Orden ministerial de 10 de octubre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de marzo de 1968).

Segundo.—Nombrar, en virtud de oposición, Montadores del Instituto Central de Restauración y Conservación de Obras y Objetos de Arte, Arqueología y Etnología, con el sueldo y demás emolumentos que según liquidación reglamentaria puedan corresponderles, de conformidad con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y Decreto 1436/1966, de 16 de junio, que fija los coeficientes correspondientes a los funcionarios que ocupan plazas no escalafonadas, a los siguientes señores:

1. Don Fermín Ortega Encinas.
2. Don Miguel Luis Pastor Serrano.

Los funcionarios ingresados por esta oposición lo harán en la Administración del Estado, con la antigüedad a que les da derecho la Orden de su nombramiento y con el número del Registro de Personal que les corresponda.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de mayo de 1969.—P. D., el Subsecretario, Alberto Monreal.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.